

## 2ª Circular

### XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia UNSE Santiago del Estero

10 al 13 de mayo de 2022

#### ORGANIZAN:

Lic. en Historia Universidad Nacional de Santiago del Estero UNSE con el apoyo de la Comisión Organizadora interuniversitaria de Escuelas y Departamentos de Historia.

La Comisión Organizadora Interuniversitaria de Escuelas y Departamentos de Historia comunica que se ha prorrogado la PRESENTACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS ABIERTAS hasta el **miércoles 26 de mayo del 2021** inclusive.

#### CONVOCATORIA A MESAS DE TRABAJO

La convocatoria para la presentación de Mesas de Trabajo estará abierta desde el 1 de marzo hasta el **26 de mayo de 2021**. La publicación de las mesas y convocatoria a presentación de resúmenes será a partir del 21 de junio de 2021.

Las propuestas de mesas deberán proponer un título, un resumen de 1000 caracteres y tres palabras claves. El resumen debe contener la temática, la fundamentación y el objetivo general de la mesa. Las palabras claves deberán estar relacionadas con las áreas problemáticas donde incluyen su mesa, será una de las herramientas que el comité organizador usará para armar ejes.

#### Requisitos para coordinadores

Serán presentadas por dos o tres coordinadores/as.

Al menos uno/a de los coordinadores/as de mesa deberá ser docente integrante de una Escuela/Departamento de Historia de una universidad pública; los restantes podrán ser docentes de universidades argentinas o extranjeras y/o miembros de Centros de Investigación/CONICET o Instituto de formación docente de gestión pública. En ningún caso podrán pertenecer a la misma cátedra ni ser de la misma universidad.

Para evitar superposiciones y garantizar una productiva dinámica de trabajo, los/as coordinadores/as sólo podrán asumir esa función en una única Mesa temática.

Para el funcionamiento de cada Mesa se requerirá un mínimo de 10 ponencias y un máximo de 25. En caso de que las mesas queden con una cantidad de ponencias menor al mínimo de 10 la comisión organizadora podrá hacer sugerencias y orientaciones para vincular y fusionar mesas afines. También se podrá aceptar la fusión de mesas a requerimiento de los coordinadores.

Las mesas tendrán la posibilidad de contar con relatores, pueden formar parte de la mesa habiendo presentado ponencia o pueden ser invitados/as externos/as. Deberán pertenecer a universidades argentinas o extranjeras y/o miembros de Centros de Investigación/CONICET o Institutos de formación docente.

### **Procedimiento para presentación de Mesas**

El procedimiento de envío será completando el Formulario **desde el 1º de marzo hasta el 26 de mayo de 2021** en el siguiente enlace: <https://forms.gle/cFBkRaYj4u5Lv1pf7>

Deberán cargar el resumen, las palabras claves y completar la información de cada coordinador/a que acredite la pertenencia institucional, cargo docente efectivo en una Universidad/Instituto de Formación Docente/ Público, y antecedentes en docencia y/o investigación (publicaciones, proyectos de Investigación, dirección de tesis y/o participación en cátedras, etc.) vinculados directamente con la propuesta de la Mesa temática presentada.